

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE AUTORIZACIÓN DE ITINERARIOS DE TRANSPORTE AÉREO REGULAR
Institución	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Descripción	Trámite orientado a un operador aéreo certificado bajo el servicio de transporte aéreo regular para obtener la autorización que le permite operar un vuelo de itinerario especificando número de vuelo, hora y ruta determinada.
¿A quién está dirigido?	Operadores Aéreos, Nacionales o Extranjeros que poseen una Concesión o Permiso de Operación vigente para explotar el Servicio de Transporte Aéreo Público Regular de pasajeros, carga y correo en forma combinada, que efectúan sus operaciones dentro, hacia y desde territorio ecuatoriano en rutas domésticas o internacionales autorizadas por el Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Aprobación de itinerarios
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud para autorización de itinerarios 2. Cuadro comparativo de frecuencias cumplidas vs. frecuencias a cumplir 3. Cuadro referencial de rutas y horas propuestas 4. Factibilidad de horas de operación otorgada por el Administrador del Aeropuerto o concesionario

¿Cómo hago el trámite?

Presencial:

1. Presentar la solicitud con los anexos respectivos para obtener la carta de aprobación de itinerarios
2. Recibir la aprobación de itinerario.

Nota: Para mayor información acerca del trámite comunicarse al correo: juan.dominguez@aviacioncivil.gob.ec

Canales de atención:

Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Presencial: Dirección General de Aviación Civil
Quito: Buenos Aires OE1-53 y Av. 10 de Agosto
(+593) 2 2947400 Ext. 4941 / 4950

Horarios de atención:

LUN - VIE

08:00 - 16:30

Base Legal

- [DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA APROBACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ITINERARIOS EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE ÁEREO REGULAR EXCLUSIVO DE CARGA](#). Art. Todos.
- [DISPOSICIONES PARA LA APROBACIÓN, CONTROL Y CUMPLIMIENTO DE ITINERARIOS](#). Art. Todos .

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Comunicación Institucional

Correo Electrónico: info@aviacioncivil.gob.ec

Teléfono: 022947400 ext. 5040

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	06	0	32
2026	05	0	39
2026	04	0	34

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	53
2026	02	0	44
2026	01	0	30
2025	12	0	31
2025	11	0	38
2025	10	0	47
2025	09	0	41
2025	08	0	25
2025	07	0	38
2025	06	0	31
2025	05	0	15
2025	04	0	14
2025	03	0	48
2025	02	0	37
2025	01	0	36
2024	12	0	2
2024	11	0	37
2024	10	0	33
2024	09	0	33
2024	08	0	41
2024	07	0	28
2024	06	0	28
2024	05	0	50
2024	04	0	160

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	02	0	0
2024	01	0	241
2023	12	0	231
2023	11	0	241
2023	10	0	223
2023	09	0	211
2023	08	0	216
2023	07	0	202
2023	06	0	202
2023	05	0	204
2023	04	0	201
2023	03	0	244
2023	02	0	152
2023	01	0	152
2022	12	0	186
2022	11	0	195
2022	10	0	199
2022	09	0	163
2022	08	0	118
2022	07	0	103
2022	06	0	180
2022	05	0	120
2022	04	0	121
2022	03	0	173

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	02	0	103
2022	01	0	108
2021	12	0	120
2021	11	0	83
2021	10	0	88
2021	09	0	109
2021	08	0	221
2021	07	0	79
2021	06	0	0
2021	05	0	80
2021	04	0	119
2021	03	0	108
2021	02	0	92
2021	01	0	91
2020	12	0	97
2020	11	0	0
2020	10	0	86
2020	09	0	110
2020	08	0	133
2020	07	0	66
2020	06	0	66
2020	05	0	37
2020	04	0	55
2020	03	0	120

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	02	0	68
2020	01	0	85
2019	12	0	122
2019	11	0	51
2019	10	0	88
2019	09	0	77
2019	08	0	83
2019	07	0	71
2019	06	0	66
2019	05	0	78
2019	04	0	84
2019	03	0	64
2019	02	0	74
2019	01	0	72